

Servicios Inmobiliarios y Comerciales S.A. INCOSERVI

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica



Entidad que Reporta

Servicios Inmobiliarios y Comerciales S.A. INCOSERVI, fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador El 24 de octubre del 2007, según Resolución No. 07.G.IJ.0006893 emitido por la Superintendencia de Compañías el 17 de octubre del 2007. Su objeto social consiste en dedicarse a la gestión de los servicios de administración, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles edificados, o por edificarse, sometidos o no al régimen de propiedad horizontal. Además de brindar los servicios de asesoría contable y provisión de suministros de limpieza.

1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Compañía con fecha 31 de marzo del 2016.

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c. Uso de estimados y juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2. Políticas de contabilidad significativas

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b. Instrumentos financieros

Activos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y partidas por cobrar.

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

ii. Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales

del documento. La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos o créditos a corto, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Acciones Comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

c. Propiedad, Planta y Equipos

i. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

La propiedad, planta y equipos se presentan principalmente a su costo atribuido. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii. Depreciación

La depreciación de propiedad, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de

Servicios Inmobiliarios y Comerciales S.A. INCOSERVI

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica



la propiedad, planta y equipos, en función de los beneficios que la gerencia espera recibir de estos activos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Equipos de computación	3 años
Muebles y enseres	<u>10 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

d. Intangibles

Los Intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de acuerdo con lo establecido en la SECCION 18.

El cargo por amortización se registra a las operaciones del año.

e. Deterioro

i. Activos financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho

posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

f. Beneficios a empleados

i. Beneficios post-empleo

Planes de beneficios definidos - Indemnizaciones por desahucio

El Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización por desahucio calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía no determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo se realizará anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado, cuando un número relevante de empleados cumplan más de los 10 años activos de trabajo. Y, se reconocerá en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

ii. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

g. Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros.

h. Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos provenientes de los servicios de administración de inmuebles en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia que el servicio se ha devengado, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

i. Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos básicamente por ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y comisiones pagadas. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

j. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

3. Administración de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

a. Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.

i. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No existen clientes que individualmente representen concentraciones de crédito importantes. Desde un punto de vista geográfico o demográfico no existe concentración de riesgo de crédito.

Las ventas del periodo se han efectuado con clientes por aproximadamente 8 años y no se han originado pérdidas.

La Administración considera que no existen pérdidas en las que se haya incurrido pero que aún no se han identificado, atribuibles a clientes que manejan individualmente riesgos poco significativos.

c. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos altamente realizables para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período

de 30 días, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vencen; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

d. Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

e. Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito, tales como los que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de limitar procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

f. Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja	US\$	50,00	50,00
Depósitos en bancos		2.476,13	9.941,96
	US\$	<u>2.526,13</u>	<u>9.991,96</u>

Servicios Inmobiliarios y Comerciales S.A. INCOSERVI

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica



5. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2015 incluye la facturación pendiente de cobro a los edificios y urbanizaciones a los cuales se les proporciona el servicio de administración, asesoría contable y provisión de suministros de limpieza esta cartera se liquida en un plazo corriente y de acuerdo a las condiciones normales de mercado, y no genera intereses.

6. Otras cuentas por cobrar

Un detalle de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
US\$		
Otras Cuentas y Documentos por Cobrar	4.204,80	11.992,85
	<u>4.204,80</u>	<u>11.992,85</u>

7. Propiedades, Planta y Equipo - Intangibles

Un detalle de las Propiedades Planta y Equipo e Intangibles al 31 de diciembre del 2015, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Muebles y Enseres	3.110,00	3.110,00
Equipos de Computación	3.069,51	3.069,51
(-) Depreciación Acumulada	<u>(3.890,20)</u>	<u>(3.057,94)</u>
	<u>2.289,31</u>	<u>3.121,57</u>

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Software, Programas Informaticos	5.350,00	3.566,67
(-) Amortización Acumulada	<u>(534,99)</u>	<u>-</u>
	<u>4.815,01</u>	<u>3.566,67</u>

8. Cuentas y documentos por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales incluyen proveedores de bienes y servicios necesarios para el giro normal del negocio, los cuales se liquidan en efectivo, con vencimiento corriente en condiciones normales de mercado y no generan intereses.

Servicios Inmobiliarios y Comerciales S.A. INCOSERVI

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica



9. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

El siguiente es un resumen de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2015:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades	US\$	2.104,77	137,42
Nómina y beneficios sociales:			
Sueldos por pagar		1.420,97	3.867,09
Aportes al IESS, IECE y SECAP		5.416,28	4.878,19
Décimo tercero, cuarto sueldos y otros beneficios		14.732,76	10.924,06
Fondo de reserva		521,23	390,49
Préstamos quirografarios e hipotecarios		2.060,63	1.539,41
Otros		2.767,68	3.635,20
	US\$	<u>29.024,32</u>	<u>25.371,86</u>

10. Impuestos por pagar

Un detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2015, es el siguiente:

	Nota	<u>2015</u>	<u>2014</u>
IVA en ventas		3.581,61	3.813,84
IVA retenido		139,29	73,68
Impuesto a la renta retenido		312,86	431,16
Impuesto a la renta	11	<u>2.671,05</u>	<u>2.596,34</u>
		<u>6.704,81</u>	<u>6.915,02</u>

11. Impuesto a la Renta

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es del 22% para el 2015, 23% para el 2012, 24% para el 2011 y 25% para el 2010. Dicha tasa se reduce al 13% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

Servicios Inmobiliarios y Comerciales S.A. INCOSERVI

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015
En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica



		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	11.927,01	778,70
Incremento/Deducción resultante de:			
Gastos no deducibles		214,11	51,87
Amortización de pérdidas		0,00	
Gasto por impuesto a la renta	US\$	<u>12.141,12</u>	<u>830,57</u>
Tasa de impuesto a la renta		22%	22%
Provisión para impuesto a la renta por pagar		<u>2.671,05</u>	<u>182,73</u>
Anticipo determinado para el año 2015		2.531,40	3.432,88
Anticipo determinado para el año 2016 que constituye impuesto mínimo a pagar		<u>2.378,64</u>	<u>2.531,40</u>

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar por el año que termina al 31 de diciembre del 2015, es el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión para impuesto a la renta	US\$	2.671,05	3.432,88
Anticipo de impuesto a la renta		(1.694,86)	-
Retenciones fuente de Impuesto a la Renta		<u>(984,08)</u>	<u>(836,54)</u>
Saldo a favor	US\$	<u>(7,89)</u>	<u>2.596,34</u>

12. Patrimonio

Reserva Legal:

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIF:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte

Servicios Inmobiliarios y Comerciales S.A. INCOSERVI

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica



que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. De registrarse un saldo deudor en la subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

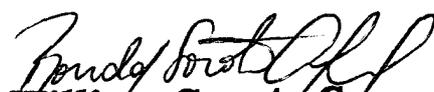
13. Gastos de Administración

El saldo de gastos de administración que se muestran en el estado de resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre del 2015, se resumen a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de personal	US\$	325.919,78	360.093,94
Honorarios y servicios prestados		177,78	1.100,00
Mantenimiento y reparación		6.074,57	5.127,99
Suministros y materiales		2.569,00	4.515,68
Arriendos pagados		6.768,00	6.528,00
Comisiones		977,67	821,93
Combustible		2.247,38	1.812,60
Gestión		2.620,39	1.791,98
Seguros		1.008,32	1.231,60
Gastos de viaje		-	96,15
Servicios públicos		5.506,65	4.800,53
Impuestos, contribuciones y otros		839,34	616,15
Depreciación		832,26	410,58
Amortización		534,99	-
Otros		21.148,17	18.179,88
	US\$	<u>377.224,30</u>	<u>407.127,01</u>

14. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2015 y a la fecha de aprobación para emisión de estos estados financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.


William Sacoto C.
CONTADOR
REG. NAC. 047123


Ing. Jose Antonio Feraud R.
GERENTE GENERAL
Servicios Inmobiliarios y Comerciales S.A.